



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIÓN

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los Proveedores y Público en General, que se está procediendo a dar respuesta a consultas a la Invitación a Ofertar, recibida vía correo electrónico, correspondiente a la **Contratación Ordinaria de Régimen Especial No. BCN-09-2-22-CORE, “Servicios de Licencias de Firewall Institucional”**, a continuación, se detallan:

Pregunta No. 1

Se solicita que la garantía de fábrica tenga un vencimiento de 1 año, sin embargo, las licencias se solicitan con fecha de vencimiento al 18 febrero 2023, por política del fabricante la garantía y las licencias deben tener la misma fecha de vencimiento, ¿Es posible que la garantía de fábrica se entregue con fecha de vencimiento 18 febrero 2023?

Respuesta No. 1

Se mantiene lo establecido en la Invitación a Ofertar. La fecha de vencimiento requerida para las licencias es el 18 de febrero del 2023,

Dado en la ciudad de Managua, el día 15 de junio de 2022.



Arlen Lissette Pérez Vargas
Gerente de Adquisiciones



**Gerencia de
Adquisiciones**

C. Expediente / CA